



JUZGADO ONCE (11) DE FAMILIA DE BOGOTÁ
Bogotá, D.C., veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022)

Clase de proceso:	Fijación Cuota Alimentaria
Demandante:	JENIFER CATERINE GARAY ANDRADE
Alimentario:	CHRISTIAN THOMAS SALVADOR GARAY
Demandado:	ERICK SANTIAGO SALVADOR GONZÁLEZ
Radicación:	110013110011 2021-01025-00
Asunto:	Sin Subsanación
Decisión:	Rechaza

En atención al informe secretarial que antecede, se dispone:

PRIMERO. RECHAZAR la demanda de la referencia, por cuanto no fue subsanada dentro del término de ley, y en la forma indicada en auto del 03 de diciembre de 2021.

SEGUNDO. ORDENAR la compensación de esta demanda a través de la Oficina de Reparto Judicial.

TERCERO. ARCHIVAR las diligencias, dejando las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

HENRY CRUZ PEÑA
JUEZ

IM

JUZGADO ONCE (11) DE FAMILIA, de BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

(Art, 295 del C.G.P.)

Bogotá D.C., hoy 24 de enero de 2022, se notifica esta providencia en el ESTADO No. 1

Secretaria: _____

LINDA MIREYA BARRIOS NOVOA